

8 OCT 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
ASEA BROWN BOVERI S.A.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ASEA BROWN BOVERI S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de junio de 1994, ante la Notaria Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1.0001401 de 29 Jun. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de julio de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 286'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 750'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la reserva legal S/ 45'000.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/ 112'000.000,00; y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/ 129'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en en SETECIENTAS CINCUENTA MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Quito, 04 de octubre de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

12/814

06 OCT 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO
DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE SANGOLQUI A LA
CIUDAD DE QUITO, AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA FAMUNION CIA. TLDA.**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA FAMUNION CIA. LTDA., cambió su domicilio de la ciudad de Sangolquí a la ciudad de Quito, aumentó su capital en S/ 1'300.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 14 de julio de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.3171 de 29 septiembre de 1995.

El capital actual de S/ 2'000.000,00 está dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00.

Quito, 29 de septiembre de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

12/783

03 OCT 1995